

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **060**

Fecha Estado: 21/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020180038300	Verbal	VIVIANA VICTORIA DIAZ	GUSTAVO VISBAL ACERO	Auto que ordena comisionar Junio 14 de 2022. Se agrega y se pone en conocimiento escrito remitido por el Cementerio Jardines de Paz.Dándole continuidad al trámite, se ordena la EXHUMACIÓN, a fin de practicar la prueba de ADN entre la señora VIVIANA VICTORIA DIAZ, y el causante VISBAL ACERO.Sin embargo, como la diligencia debe practicarse fuera del Municipio del Juez de conocimiento, es decir, en la ciudad de Bogotá D.C; ordena quien preside el Despacho comisionar a los JUZGADOS DE FAMILIA DE ORALIDAD DE DICHA CIUDAD. Sin embargo, es de advertir que, los gastos de administración deben ser pagados por la parte demandante, ya que estos no están dentro del alcance del amparo concedido.Lo anterior, con arreglo en el art. 37 del C. G del P, y sgtes. Por la secretaria del Despacho, emítase y remítase el exhorto de rigor, por el medio más expedito.-M.C	17/06/2022		
05001311001020180040500	Jurisdicción Voluntaria	MARIA TERESA MORALES BURITICA	ALVARO DE SAN NICOLAS MORALES BURITICA	Auto que requiere parte Junio 13 de 2022. En atención al requerimiento realizado en el auto que antecede; y, a que se continúe con el trámite establecido por la ley para la adjudicación de apoyos, se considera necesario REQUERIR nuevamente a los interesados para que en el término de la ejecutoria de esta providencia, se adecue la solicitud de acuerdo a lo antes mencionado, a lo señalado en el artículo 37 ibidem, y la legislación procesal vigente, so pena de declarar terminado el presente proceso.-M.C	17/06/2022		
05001311001020190066400	Verbal	MANUEL HUMBERTO LOTERO LOPEZ	HELLEN GRANADA GALLEGO	Auto que fija fecha de audiencia para el 29 de junio de 2022, a las 2 de la tarde. voc	17/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020200010100	Ejecutivo	CAROLINA SALAZAR TABORDA	RAUL GILBERTO SALAZAR SALDARRIAGA	No se accede a lo solicitado AF - a reducir el embargo	17/06/2022		
05001311001020210013000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	EDISÓN MIGUEL SUAREZ GÓMEZ	SANDRA ISABEL GÓMEZ LEDESMA	Auto que fija fecha de audiencia para el día 29 de junio de 2022, a las 9:00AM. voc	17/06/2022		
05001311001020220010400	Jurisdicción Voluntaria	JOHN DEIBY ESCOBAR CANO	VANESSA MONSALVE CORREA	Auto que rechaza la demanda Junio 15 de 2022. RECHAZAR la demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO por MUTUO ACUERDO, interpuesta por los solicitantes YURLEIDY VANESSA MONSALVE CORREA y JOHN DEIBY ESCOBAR CANO, y teniendo en cuenta que los solicitantes no se acomodaron a la totalidad de lo requerido, según las disposiciones legales mencionadas.-M.C	17/06/2022		
05001311001020220014400	Verbal Sumario	DANIEL ANTONIO PALACIO	LUISA YULIETH PALACIO LOPERA	Auto que rechaza la demanda Por no subsanar requisitos. Ordena entrega de los documentos. voc	17/06/2022		
05001311001020220015700	Verbal	RIGOBERTO PEREZ GALLO	ALEXANDER MARTINEZ VALLE	Auto que admite demanda y reconoce personería al doctor León Darío Builes Gómez. Ordena notificar a los demandados. Enterese al MP y a la DF. voc	17/06/2022		
05001311001020220016300	Verbal	LIZ DANIELA JIMENEZ ATEHORTUA	HECTOR FABIO BENJUMEA MORALES	Auto que admite demanda Ordena notificar al demandado. Enterese al DF y al MP. voc	17/06/2022		
05001311001020220021000	Verbal Sumario	KATHERINE BUSTAMANTE BOHORQUEZ	JOSE RENED HIGUITA TANGARIFE	Auto que admite demanda y reconoce personería	17/06/2022		
05001311001020220021000	Verbal Sumario	KATHERINE BUSTAMANTE BOHORQUEZ	JOSE RENED HIGUITA TANGARIFE	Auto que admite demanda y reconoce personería	17/06/2022		
05001311001020220021700	Verbal Sumario	YARLEDY MANCO HENAO	SANDRO EHILER GONZALEZ FRANCO	Auto que admite demanda y reconoce personería	17/06/2022		
05001311001020220022000	Ejecutivo	RIQUELMA MEDINA LOPEZ	JAM WILLEM MARTIJN VAN CALCAR	Auto que inadmite demanda	17/06/2022		
05001311001020220022500	Ejecutivo	LINA MARCELA VALENCIA NUÑEZ	DEISON RIVAS PALACIO	Auto que libra mandamiento de pago	17/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220022800	Verbal Sumario	TATIANA HENAO ALVIS	JUAN FELIPE GOMEZ GARAVITO	Auto que admite demanda	17/06/2022		
05001311001020220023200	Verbal Sumario	JULIO CESAR GIRALDO ZULUAGA	ANA MARIA RESTREPO OSPINA	Auto que inadmite demanda	17/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
SECRETARIO (A)